



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26

En San Rosendo a 14 de septiembre de 2015, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 25 la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- El concejal Espinoza señala que en la página N° 2, donde dice que: "El concejal Espinoza señala: yo le hallo razón a Acuña porque hay situaciones que donde se generan algunos diálogos, donde hay términos que uno plantea, o justificaciones, argumentos que uno plantea que si no están ahí como es el caso del 2% que manifestó el jefe de la unidad de control, porque pierde sentido lo que estaba diciendo Acuña. Señala que le halló la razón al concejal Acuña le parece mucho que era el tema de la responsabilidad administrativa cuando se investigaba situaciones y aquí habla del 2% y debe decir 2 años.
- El señor presidente señala que eso es otra cosa, el concejal Acuña preguntó por el 2%.
- El concejal Espinoza señala que no se habló del 2%. Agrega que le preocupa sobre la ley del lobby, a lo mejor Felipe muñoz que en el fondo es el involucrado y va a tener que explayarse respecto a ese tema, pero le preocupa que en la página 16 habla de cuando el concejal Muñoz hace una petición para la champions league, él preguntó por una carta y el administrador municipal señala que cae en sanción, eso le preocupa porque no se recuerda la situación que haya sido así de puntual y segundo que la

considero no se tocó ese tema, que cayera en sanción por preguntar por una carta.

- El concejal Muñoz señala que en la página 2 donde dice “El concejal Muñoz señala que aún cuando sea una coma de más o un tilde de más,”, debe decir aún cuando sea una coma de más. En la página 3 recuerda que después que el presidente da la lectura a la correspondencia, yo soy el que pregunta por la carta que mandó al presidente de este cuerpo colegiado una institución y aquí aparece como que antes del que presidente hable y dice interrumpiendo, no sé si preguntar es interrumpir. Tengo claro que fue después que el presidente dio la cuenta de correspondencia que yo le pregunté por la carta que mandó el club deportivo champions leaghe. En el mismo contexto saltamos a la página 16 en donde complemento lo que dice el concejal Espinoza, tampoco recuerdo que haya intervenido el administrador diciendo de que podía haber sanción. Aquí el presidente pone a modo de ejemplo, pero también a modo de ejemplo le complemento al señor presidente que el club champions leaghe ingresó la carta antes de regir la ley del lobby, por tanto está exenta de todo tipo de daños colaterales, o efectos colaterales, porque aquí dice “el presidente a modo de ejemplo consulta por el caso del concejal Muñoz que presenta una petición”, o sea yo no he presentado ninguna petición, estoy preguntando por una carta que mandó una institución. En la página 18, cuando dice todos los días sube el precio de la bencina y recuerda, que lo tiene anotado acá que dijo, todos los días jueves sube o baja pero no todos los días. Le gustaría que complementara eso.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El secretario da lectura a:

Carta del club deportivo, social y cultural champions leaghe quienes plantean que no disponen de un lugar físico para reunirse, por lo que, solicitan se les autorice el poder realizar sus reuniones en el vagón donde antiguamente sesionaba el concejo municipal.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente señala que:
- El señor presidente agradece al concejo y a la comunidad por su asistencia a las actividades de inauguración del skate Park, cancha de rayuela. También, al concurso de cueca escolar que contó con un gimnasio lleno. Se efectuó un campeonato de rayuela en la cancha de la 25 de octubre y estuvo con gran asistencia. La actividad del domingo sobrepasó la estimación inicial. Hubo más de 100 atletas. Agrega que no se presentaron reclamos por la llegada ni por el recorrido. Espera que lo que queda de programa se cumpla como está planificado.

4. INCIDENTES.

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- Interviene el concejal Muñoz consulta si se le va a dar una vuelta a la carta que presentó el club champions leaghe.
- El señor presidente señala que puede plantearlo en su tiempo de incidentes.

- El concejal Acuña interviene para señalar que en el último concejo de agosto quedó pendiente la votación para la conformación de una nueva comisión del concejo que se ocupe del Patrimonio, del turismo y del fomento productivo.
- El señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo.
- El concejal Muñoz señala que debiera incluirse el deporte porque es un buen complemento.
- El señor presidente consulta quién integraría esta comisión de Patrimonio, turismo y del fomento productivo.
- El concejal Acuña señala que por lo menos los que la presentamos que son el concejal Rozas, la concejala Sandoval y él, no obstante que pueden participar todos los concejales como lo dice el reglamento del concejal.
- Seguidamente el señor presidente solicita la votación del concejo.
- La concejala Sandoval señala que es necesaria y vota a favor.
- El concejal Espinoza señala que se debe fomentar el desarrollo turístico y el fomento y le gustaría que el horario de funcionamiento fuera el día lunes y vota a favor, agregando que también es necesario formar una comisión de deportes y cultura.
- El señor presidente señala que patrimonio es cultura y por lo tanto también entra en el tema.
- El concejal Acuña señala que con la aprobación del reglamento interno se precisa la intervención de las comisiones. Hay dos comisiones históricas que son la de educación y la de salud y la creada más recientemente de vivienda. Con esta nueva comisión se pretende trabajar temas de patrimonio material e inmaterial de la comuna rural y urbana. En este tema se pueden hacer varias presentaciones al concejo, con la idea de que la administración las considere. El fomento se vincula al turismo. En San Rosendo se ha avanzado mucho y se está transformando en un parque, pero esto debe ir de la mano con el crecimiento de emprendedores. La comisión puede hacer su aporte estableciendo nexos entre emprendedores con organismos del estado, ministerio de economía SERCOTEC, CORFO y otros. La comisión tiene la posibilidad de presentarse como tal frente a estos organismos públicos.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que claramente el trabajar en el tema del patrimonio tiene que ver con la cultura. Es bueno abocarse a otras áreas como es el fomento de la parte artística, el teatro, canto popular, pero esta comisión está más enfocada en fomentar la reutilización de estos espacios para poder sacar adelante a San Rosendo, en el contexto de lo que se ha venido haciendo durante los últimos años y sobre todo bajo esta administración. Aprueba.
- El concejal Rozas señala que estos últimos tiempos San Rosendo ha tenido una Transformación sustantiva. Agrega que la cultura y el patrimonio tienen importancia, San Rosendo no es solo ferrocarriles, si no también, hay un pasado histórico vinculado a la vitivinicultura con el redescubrimiento del vino MALBEC y tenemos que potenciarlo con estos temas. No solo los temas de salud y vivienda y educación requieren comisiones de trabajo, se pueden también formar comisiones transitorias con fines específicos y se debe ir ampliando las posibilidades que surgen y que van en beneficio de nuestra comunidad, por lo que aprueba la creación de la comisión como también participar en ella.
- El concejal Muñoz señala que ve con buenos ojos que surjan estas iniciativas. San Rosendo no tiene una mina de oro, lo que tenemos es patrimonio en toda la comuna. Le parece delicada la opinión que se llevan quienes visitan San Rosendo, el saldo no es positivo, de diez visitantes ocho se quejan del tema

sanitario o baños públicos que es algo esencial. Si se reciben 100 personas mínimo que debemos disponer de servicios higiénicos, desgraciadamente en eso chocamos. Desde que es concejal ha solicitado intervención en los baños del gimnasio que realmente son un asco y ojala que se llegue a buen puerto y agrega que cuenten con su "complicidad" en esta comisión. Cree que nadie va a quedar al margen, porque el futuro de San Rosendo es patrimonio y aquí debemos focalizar nuestras energías, pero primero que nada debemos darle las garantías a quienes nos visitan. Es terrible al día siguiente cuando recorrimos nuestras calles ver que se convierten en baños públicos. Aprueba.

- El concejal Fonseca aprueba.

ACUERDO MUNICIPAL N°32/2015: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA CREACION DE LA COMISION DE PATRIMONIO, TURISMO Y DESARROLLO PRODUCTIVO, LA QUE ESTARA INTEGRADA POR LOS CONCEJALES SEÑORA ELIANA SANDOVAL SANCHEZ, SEÑORES OMAR ROZAS SOTO Y RABINDRANATH ACUÑA OLATE.

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval
- La concejala Sandoval agradece que la gestión para disponer de furgón para el sector antena, espera que se pueda avanzar y se incluya la población heritas, valle y 25 de octubre para el próximo año.
- Consulta si se pagó a los funcionarios de salud.
- El señor presidente señala que se les pagó el 31 de agosto.
- La concejala Sandoval señala que el 24 de agosto se llevó a cabo la reunión de comisión y se organizó con el director quien está a cargo del plan de mejora. Agrega que le alegra que se esté trabajando el PADEM con los profesores y con representantes de la provincial. Seguidamente consulta si los directores de las escuelas rurales asisten a estas reuniones.
- El señor presidente señala que cada unidad educativa trabaja su PADEM.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta si hay respuesta de un oficio que presentó en educación el 23 de agosto.
- El señor presidente señala que si se lo presentó a educación ellos deben responder.
- La concejala Sandoval señala que los viernes y los martes se reparte agua en los sectores rurales y a veces los viernes no lo hacen y llegan el lunes en la tarde, sugiere que cuando no se les entregue el viernes, si lo hagan el lunes en la mañana.
- El señor presidente señala que se estaba suspendiendo la entrega de agua porque todos los sectores ya tenían agua.
- La concejala Sandoval señala que entonces se les debe comunicar a los vecinos.
- Continuando consulta si se realizó la reunión con representante de vialidad.
- El señor presidente señala que no y que era con OOPP.
- La concejala Sandoval consulta por la solución que se le puede dar por la aparición de basurales al lado del colegio. No hay respeto por los alumnos.
- El señor presidente señala que ese es un problema de la gente que los días lunes y los jueves deja la basura en ese lugar.
- Continuando la concejala Sandoval consulta por la respuesta para las empresas de comunicaciones.

- El señor presidente señala que le encomendó al señor Cristhian Bravo que se contactara con ellos para que enviaran una nueva propuesta y mientras no llegue no se hace nada.
- La concejala Sandoval señala que en el reglamento del concejo que aprobamos se contempló que las actas del concejo iban a contener un resumen de las opiniones y se debe respetar. Los concejales debemos hacernos responsables de lo que decimos y los vecinos que las leen están al tanto de lo que decimos y sugerimos. Insiste de que el acta debe ser un extracto.
- El concejal Espinoza señala que es bueno disponer tiempo para los incidentes como también vamos a tener que revisar la duración de las exposiciones.
- Felicita la realización de las actividades en el mes de la patria, sobre todo el comunal de cuecas del día martes. Los alumnos desde pre kínder a enseñanza media participaron de buena gana. Reconoce también el aportes de los padres y apoderados por su preocupación. Lo negativo es la falta de incentivo para la participación de los alumnos, premios, algún paseo a la nieve o a la playa. Cada año es más difícil la participación por lo que se debe buscar incentivos, para mantener nuestras tradiciones.
- Participó en la inauguración del skatepark y de la cacha de reyuela. Felicita la organización 100% buena. El lugar está quedando hermoso y por ello felicita a todas las personas que hacen posible estos adelantos. Tenemos un concejo positivo que siempre aprueba los recursos para mejorar nuestros entornos.
- La maratón del día domingo fue positiva y bien organizada, hartos atletas de afuera. La idea es poder incentivar a nuestros alumnos y jóvenes de San Rosendo para que participen. Tenemos que crear categorías locales, de los 100 participantes 85 eran de afuera. Si no creamos incentivos vamos a quedar en deuda de participación local. Los atletas recorren el país, son como los cantantes en festivales de la canción. Nos falta el desarrollo local con incentivos y categorías que premien a los deportistas locales. Tuvimos suerte que en la categoría infantil no llegaran corredores de afuera y eso nos permitió que ganara esa categoría un sobrino nieto del concejal Francisco Fonseca y familiar directo de don Emiliano Fonseca, hay herencia y cepa genética que permitirá que el deporte del atletismo tenga representante. Lo negativo es el descuido de que no fueran considerados para la entrega de premios dos concejales que estábamos presentes. Si los recursos son del consultorio no tiene problemas si lo invitan a premiar y tampoco si lo hace educación porque son recursos de áreas específicas, pero los recursos de la maratón Emiliano Fonseca son municipales por lo que a futuro no tiene que haber ese descuido ya que somos autoridades democráticamente elegidas y eso tiene un valor supremo, para que seamos considerados en la entrega de premios.
- El señor presidente señala que le consultó a don Angelo y me dijo que no los vio, que llegaron más tarde.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que don Angelo no tiene responsabilidad municipal y Mauricio es coordinador del CESFAM y tampoco tiene responsabilidad. Que estuvieran trabajando y cooperando los felicita pero la responsabilidad de eso era municipal.
- Seguidamente el concejal Espinoza expone que el viernes no había ningún funcionario del CESFAM, extraoficialmente se supo que tenían su actividad y urgencia siguió funcionando. Toda la semana hubo quejas por la mala información que se da a los usuarios. 6 o 7 personas se presentan en el CESFAM con muestras de orina y nadie le entrega la información de dónde se deben entregar y estuvieron hasta $\frac{1}{2}$ hora hasta que alguien preguntó y

partieron a entregar sus muestras. Sigue habiendo problemas con la entrega de los medicamentos de algunas personas, cuando van no se los entregan porque están haciendo otras actividades; a la vez hay muy mala información. Tenemos una oficina en el CESFAM para entregar información y cuando se hacen cambios de lugar de donde se entregan los remedios. Cree que el director de salud va a tener que preocuparse más de organizar el CESFAM, de que camine bien, porque él siempre lo ha tenido en alta estima, es una persona que por años se ha caracterizado como muy buen administrador del CESFAM y hoy hay como un descuido, una desatención, lo ve participar en muchos eventos al señor Moncada pero la salud local no está bien evaluados por los vecinos, siguen habiendo problemas en urgencias, de medicamentos que faltan.

- El señor presidente consulta por cuales medicamentos.
- El concejal Espinoza señala que el fin de semana volvió a faltar insulina, medicamentos para asmáticos.
- El señor presidente señala que hay insulina, pero si no hay enfermera no se le puede inyectar y por eso tienen que ir al hospital.
- El concejal Espinoza señala que se le entregue la información a los pacientes que tienen que esperar una o dos horas y no le solucionan el problema.
- El señor presidente señala que la insulina se le entrega todos los meses a los pacientes.
- El concejal Espinoza señala que a veces se descompensan.
- El señor presidente señala que los paramédicos no están autorizados para suministrar insulina.
- El concejal Espinoza señala que se le debe entregar una cartilla informativa a los pacientes porque la evaluación del CESFAM está por el suelo y toda la semana han estado reclamando. No quiere dar nombres porque no vale la pena, porque cuando uno da un nombre después es mal atendida la persona. Agrega que tiene los nombres pero no los da a conocer públicamente para no perjudicar a nadie.
- Continuando el concejal Espinoza señala que el vecino Domingo Espinoza de detrás de la población héroes de la concepción, vio que se retiró un foco alógeno de la multicancha en la semana para ser utilizado en otra actividad y hasta hoy no ha vuelto.
- El señor presidente señala que lo sacó la empresa porque tiene que reponerlo, porque bajó el voltaje y lo tiene que cambiar. Tienen cinco años de garantía, además se retiraron dos de calle Ibieta y otras dos de otro lugar. Se mando un foco del gimnasio también.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que es positiva la petición de La champions leaghe, cree que es positivo que se ocupe el carro que utilizaba el concejo municipal y si a futuro hay un proyecto o administrativamente se le da otro uso la considera positivo, pero perfectamente se le podría facilitar al club para que durante este año se puedan organizar mientras se ve otro lugar donde puedan sesionar. Ellos hicieron un tremendo festival, donde el nivel de los barrios cantan fue extraordinario. La universidad de Concepción se hizo presente y una gran cantidad de artistas locales y de afuera que participaron, por lo tanto cree que es una institución que se merece nuestro apoyo.
- Respecto a la Iglesia consulta si hay algún proyecto para una segunda etapa.
- El señor presidente señala que no hay nada. Agrega que se está terminando los trabajos y si hay algo nuevo es la iglesia la que tiene que elaborarlos.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que en calle Balmaceda frente al local del señor Massa la empresa FRONTEL se apoya en un riel para sujetar

el tendido eléctrico. Se debe ver modo de que la misma empresa proteja de accidentes a alguna persona, no es normal que FRONTEL esté instalando un riel de ferrocarriles para sujetar un poste de alumbrado público.

- Continuando señala que la familia Jara Cuevas del sector rural necesita dos camionadas de material para mejorar acceso.
- Existe preocupación en la comunidad por el inminente cierre del internado municipal, no sabe si es efectivo que la gente va a ser reasignada. Agrega que el internado no estaba caminando bien pero también por años no hemos hecho lo que teníamos que hacer, que es campaña de difusión, en Talcamávida y crear un ambiente acogedor, tenerles calefacción, internet y un montón de cositas, agua caliente, adecuar el sector. Es fácil implementar para 30 niños.
- El señor presidente señala que el problema parte de los apoderados que ingresan el próximo año del sector rural, los que no están interesados en el internado y los que están actualmente piden que mejor se traslade a los niños diariamente al colegio. El arrendar transporte nos sale más a cuenta porque hoy el costo del internado es de casi \$3.000.000 mensual y en arriendo de vehículo sale como \$500.000. Se nos ha dicho que ningún alumno se viene al internado y están en la idea de irse a estudiar a Rio Claro.
- El concejal Espinoza señala que si traslado a los alumnos el internado me sigue manteniendo los mismos gastos, porque si a ese personal se le reasignada el gasto se mantiene.
- El señor presidente señala que ya ahora nadie nos quiere atender el tema de alimentación.
- Continuando el concejal Espinoza señala que le alegra el tema de la pavimentación. La preocupación de los vecinos de la población Héroes de la concepción de que si van a ser contemplados con la pavimentación y con el aumento del 10% que permitiría poder extenderse un par de metros más solucionando el tema de su sector.
- El señor presidente señala que eso es imposible porque serían \$15.000.00 y eso se va a ocupar en lo que suceda ahí en el cuello o cualquier imprevisto que se presente. Agrega que lo del sector Héroes de la concepción está presentado en el otro proyecto que está ingresado.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que está de acuerdo con la petición que hace el club deportivo champions leaghe. Conversó con su presidente don Patricio Zapata. Ellos ya, desde hace por lo menos tres años, vienen demostrando que tienen un poder de gestión bastante notable, han organizado campeonatos de futbol, han desarrollado proyectos, su histórico festival de la voz, el año pasado fueron parte para sacar adelante el campeonato de futbol, son jóvenes que tienen responsabilidad. Nuestra misión de autoridades es dar uso a espacios que están en desuso y sabemos que las instituciones son bastante territoriales y muchas de ellas tienen su sede y uno se encuentre con bastantes problemas a la hora de utilizarlas, como fue el problema con el conjunto de cuecas que tenían que pagar para poder acceder a una sede. Lo que pide este club deportivo sería la coronación de un buen trabajo, por lo que sugiere se analice la solicitud y de no ser posible, considerar la entrega de otros vagones que quedan al costado del que usaba el concejo municipal.
- Seguidamente plantea que el club deportivo Plaza ingresó una solicitud de sillas para ser utilizada en la ramada de fiestas patrias. Ellos son merecedores de este apoyo para que puedan hacer algo que está perdido en la comuna que es hacer una ramada como corresponde. Parte de la chilenidad es

celebrar nuestras fiestas patrias en una ramada tradicional. El club habilitó un espacio que era un sitio particular y ya lo tienen listo.

- El señor presidente señala que el concejal Fonseca ya lo solicitó hace dos semanas y se le dijo que sí. Lo que no, era prestar la alfombra porque se usa en esos días.
- Continuando el concejal Acuña felicita al señor alcalde por invertir en recuperar espacios públicos aledaños a la población 25 de octubre y que son para toda la comunidad de San Rosendo y también como lo hemos dicho, para la región, por las personas que nos visitan. Le agrada que la cancha de rayuela lleve el nombre de don Rafael Sandoval quien recibió este gesto del municipio con mucha emoción junto a su esposa. Con ello se reconoce la labor de este vecino que ha sido muy colaborador durante todo el tiempo en que vive en esa población. Agrega que si la municipalidad se lo propone se pueden hacer muchos cambios con cosas básicas, en reciclar, poner a disposición maquinaria, poner a disposición a trabajadores de la empresa de extracción de basura a los cuales se les da el agradecimiento, porque el contrato es de extracción de basura y de mantención de áreas verdes y no de construcción de nuevas obras. Estos vecinos aún sabiendo esto la empresa y la municipalidad, ellos hacen el aporte que es lo que nosotros como municipalidad le podemos echar mano. Es valido reconocer en ellos que son parte de esta obra y aprovechamos lo que tenemos acá. Se debe reconocer públicamente a estas personas por el aporte que realizan, ellos son vecinos de San Rosendo que hacen su aporte a la comunidad.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que el sector nuevo amanecer ex matadero, está dejado de la mano municipal. El camino que es la continuación de la calle Almirante Latorre, en el comino a antena, producto de la lluvia, se produjeron grandes zanjas y ahora que ha quedado desocupado el camión y la maquina, ojalá se determine intervenir para reparar ese camino en beneficio de muchos vecinos que transitan por él. Hoy no pueden hacer uso de sus vehículos por las zanjas que son de $\frac{1}{2}$ metro de ancho que se produjeron por el paso del agua. Se debe considerar además con recursos del presupuesto municipal la recuperación de áreas verdes porque el sector tiene muchas áreas que quedaron sin atención cuando el SERVIU se retiró, porque no podía construir más muros de contención. Quedó abandonada la cancha de futbol, los estacionamientos que utilizan los vecinos. Si la municipalidad llega a invertir allí, serán los mismos vecinos los que tendrán que regular lo que allí ocurre.
- En otro tema el concejal Acuña señala que los trabajos de pavimentación andan bastante rápido y no son tantas calles. Se alegra por los vecinos del sector Pedro Montt, de los cuales hay adultos mayores del sector alto, que por años no tuvieron ni siquiera una vereda por lo que estos trabajos son un gran adelanto que ellos esperaban. Lamenta que no se cumpla con la contratación de a lo menos el 60% de mano de obra local, se puede constatar que de 15 trabajadores dos son locales. Considera que se debe respetar la palabra comprometida. También se debe hacer válida la formalidad de que cuando se hagan las licitaciones, se haga obligatoria la contratación de la mano de obra local. Estamos hablando de jornaleros y se llenan esos cupos con personas que no son de acá, lo que empaña la buena labor de conseguir los recursos, hacer los proyectos, pero debido a la carencia de trabajo debe ser una ponencia el contratar mano de obra local.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que por los rumores de que San Rosendo partiría como un prototipo con el proceso de desmunicipalización de la educación el año 2016 solicita que se coordine con la provincial de

educación una sesión para que expongan sobre los parámetros que contiene ese proceso. Agrega que lo que se sabe es que la administración económica y la pedagógica pasa a ser parte del ministerio, pero no sabemos qué pasa con los DAEM, cómo se trabaja el próximo PADEM y con cuales comunas nos veríamos vinculados y cuál sería el papel del alcalde, del concejo municipal y de la comunidad escolar. Estos son temas que están en el limbo por lo que sería bueno tener antecedentes al respecto.

- El señor presidente señala que lo que sabe es que hay una posibilidad pero no ha tenido ninguna confirmación de eso. Lo único es que estarían consideradas las comunas de San Rosendo, Laja, Nacimiento y negrete.
- Continuando el concejal Acuña plantea que en el concejo pasado se nos dio a conocer el avance de la tramitación sobre la expropiación de terrenos en donde falta los certificados. Agrega que en el caso de la vivienda solicita que anticipándose a lo que va a pasar buscar los recursos para realizar los estudios de suelo para el caso de las viviendas y este sea un aporte completo en donde los grandes gastos los realice el municipio.
- En otro tema el concejal Acuña sugiere que los dos abogados el de la forestal MININCO y el abogado del municipio, hagan las tratativas para poder llevar adelante la escrituración de las 7 hectáreas que corresponden al terreno del administrador. Recuerda que tiempo atrás, el alcalde le pidió a la señora Claudia Estrada que iniciara el proceso de inscripción para la vivienda. Es importante porque el SERVIU consulta por la demanda y si cumplen con los requisitos. Cree que en este tiempo no hemos ido más allá de la inscripción, por lo que considera que se debe coordinar con la señora Claudia un acercamiento con las familias para poderlas organizar como comité, para completar los antecedentes que se deben entregar en el SERVIU. Continúa señalando que después de la escritura, vamos a estar a la par con los dos proyectos. Se imagina que el proyecto de departamentos, el proyecto que corresponde ya a una población mayor y que tiene una característica que escapa a lo urbano y que tiene otras complejidades, como el agua potable, el alcantarillado, la iluminación necesita además apalancamiento de recursos y apoyos políticos. En este contexto solicita que se organice de buena forma el comité y que la gente sepa, que durante este período se ha trabajado en la compra de dos terrenos y que se ha avanzado en un año más en la organización de nuestra gente y en la postulación también, porque estamos en el tiempo de hacerlo para entrar en el primer trimestre del 2016 a la postulación de recursos. Existe buenas relaciones con los parlamentarios, don José Pérez ha ofrecido apoyo en el tema de la vivienda rural, el senador Harboe y el diputado Poblete han manifestado su disposición para colaborar en esto, que son las demandas más importantes de nuestro pueblo. Para sostener una comuna y para que no decrezca nuestra población, las autoridades somos los llamados a establecer nuevas bases y nuevas posibilidades para que ellos los vecinos se queden aquí y otros vuelvan, los que se han tenido que ir porque el mismo SERVIU les ha planteado que se vayan porque en otras comunas hay posibilidades de vivienda.
- Al finalizar el concejal Acuña desea felices fiestas patrias a los integrantes del concejo.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que los apoderados están contentos con la posibilidad de que sus hijos sean trasladados al colegio en un furgón. Felicita a los concejales y al señor presidente por este logro que beneficia a los alumnos, alumnos y profesores. También felicita por la construcción del Skate park y la cancha de tejo, con esto se da realce a la comunidad inserta en la

comuna y que tiene un esplendoroso futuro. La población 25 de octubre es la que la "lleva" en la comuna, porque está en el sector rívero, con un hermoso paisaje y al lado del patrimonio ferroviario por lo que representa un atractivo turístico de la comuna, con un ícono insigne como la carbonera y la sala de máquinas y todo lo que tiene relación con ferrocarriles, lo que es muy valorado por la gente que nos visita. Agrega que le parece correcto que hay que preocuparse de otros sectores de la comuna pero también se puede seguir desarrollando nuevos proyectos en ese lugar. Felicita por lo logrado en ese sector de la comuna, por los aportes recibidos para materializar estos grandes avances en nuestra comuna.

- Seguidamente el concejal Rozas señala que las luminarias del sector triángulo están apagadas.
- El señor presidente señala que se quemó el transformador que es de propiedad del municipio y que para reponerlo se necesitan \$5.000.000.
- Continuando el concejal Rozas señala que una luminaria del sector Turquía frente a la casa de la señorita Lizet González está apagada.
- Considerando que el camión y la retroexcavadora quedaron un poquito disponibles, sugiere se pudiera considerar trabajos en el sector rural como en el caso de las familias Arriagada Ruminot, Martínez Cuevas, Martínez Sánchez del sector de la quebrada, ellos no pueden llegar a sus casas por el barro acumulado en donde se hace complicado hasta desplazarse a pie. Aún cuando no son caminos públicos el municipio tiene la obligación social de atender estos casos, porque hay gente mayor a la que hay que apoyar. Se puede recurrir a la arena que hay en Turquía que en este tiempo se empieza a soltar. En la cantera se está trabajando y se puede llevar la arena y la piedra también.
- El señor presidente señala que donde Ruminot se le puede pasar máquina no más porque si se le rellena se le entra para el sitio del papá del Leo.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que se han producido grandes pozones de agua al final de la calle Vallejos frente a la escuela. Sería bueno ahora que estamos en las fiestas patrias y cuando la gente va por el lugar pasa un vehículo y lo salpica con barro por ello se debe solucionar rápidamente.
- En otro tema el concejal Rozas consulta por el horario de las ramadas.
- El señor presidente señala que es de 20:00 a 06:00 horas.
- El concejal Rozas consulta si funcionan en el día.
- El señor presidente señala que nunca han funcionado porque son peñas, no son ramadas no se han pedido permiso para funcionar como ramadas.
- Continuando el concejal Rozas felicita a la comunidad escolar del colegio, en especial a los niños por todas las actividades que se muestran en estas fiestas patrias. Se reconoce a ellos y cree que hay que incentivarlos con estímulos como un paseo. La idea es que nuestra comunidad siga progresando y como hemos visto los jóvenes participan y los profesores están como más incentivados, por lo que los felicita y agradece por mantener y fomentar las tradiciones de Chile.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz señala que hace unas semanas hizo notar la preocupación de los vecinos de la calle Pedro Montt con respecto a la altura de los gaviones. En este caso cuando se construyeron no se tomó en consideración lo que pasaba con las aguas lluvia, por lo que se está desmoronando esa tremenda mole. Hay hartas ideas para enfrentar la situación, en el sector del pabellón municipal, existe una cámara para la evacuación de aguas lluvia y

sería una alternativa para recoger esa agua. Seguidamente como el señor presidente quedó de informar a la jefe de obras sobre el tema, consulta en qué estado está eso.

- El señor presidente señala que están trabajando en el tema. Se tiene que hacer un proyecto que lo está trabajando el arquitecto.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que da alegría saber que por la realización de la carrera Emiliano Fonseca la comuna se da a conocer por el deporte. No tiene la misma sensibilidad que plantea el concejal Espinoza sobre la entrega de los premios, pero mínimo se debió nombrar a las dos únicas autoridades elegidas de forma legítima por el pueblo que se encontraban presente en el lugar y pasamos como NN en una actividad organizada por la municipalidad.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que el señor presidente ha desarrollado una línea de reconocer a personas que ya han partido y a otras que están vivas. Hay un vecino, don Oscar Zúñiga del sector Héroes de la concepción que se ha hecho cargo del aseo y mantención de donde empieza el patio de la escuela hasta el final y lleva como 15 años haciendo la mantención de la plazoleta de la población. Con sus propios medios ha enaltecido ese sector que es una población muy bonita. Hablaría mucho de la nobleza si se le hace un reconocimiento a este vecino. Con mucho respeto sugiere tener en consideración la propuesta de nombrar la plazoleta con el nombre de este destacado vecino, que trabaja de lunes a viernes pero que el fin de semana desde tantos años se dedica a trabajar en la mantención de la plazoleta y hermosamiento de este espacio público. Valora el tremendo esfuerzo y dedicación que se hace en la población 25 de octubre y llega a dar gusto ver esa población, pero contrasta con los otros sectores como la población héroes de la concepción, el chiquero que hay en el sector agua potable y no está diciendo que hacen mal el aseo, digo que no hacen el aseo. Me detengo en sectores de la quinta uno y la dos en donde hay una fijación de parte de las personas que distribuyen los trabajos, pero se encuentra con trabajadores del aseo y ornato en espacios que no traspasan los 30 metros cuadrados cinco o seis trabajadores. Ese mismo equilibrio uno lo quisiera ver en otros lugares, en Santa Mónica, al final de la calle Pedro Montt, antes de llegar al cruce con la calle Santiago Bueras es un chiquero. Exige que con la misma motivación en que se distribuyen los funcionarios que están en trabajos de limpieza para estar en sectores donde tienen más visión con la pasada del tren. Tienen que visitar los sectores periféricos que contrasta mucho con todo lo lindo.
- El señor presidente señala que del sector Santiago Bueras con Pedro Montt se sacan camionadas de basura cada 15 días. La gente no saca la basura como corresponde la tira en el lugar.
- El concejal Muñoz señala que tiene que hacer cumplir las ordenanzas municipales que acarrean multas para los infractores.
- El señor presidente señala que la basura la tiran en la noche y no hay denuncias.
- El concejal Muñoz señala que a gente le entregó un mandato para supervigilar eso. Solicita se haga cumplir las ordenanzas municipales y el señor presidente es el responsable.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que la institución de la champions leaghe merece con creces tener ese espacio físico, quizás los que están al lado están en condiciones. El día viernes cuando se inauguraba el skatepark y la cancha de rayuela se estaba quemando un coche. Ese es el estado de

vulnerabilidad, por tanto para un grupo de jóvenes que no sobrepasa los 23 años, sería importante entregarles un espacio físico como el carro donde sesionaba el concejo que tiene las garantías básicas y mínimas para funcionar. Pasarle cualquier otro coche, en las condiciones en que están, a unos muchachos que se dedican a trabajar en la semana y a trabajar los fines de semana, para contribuir al deporte y a la cultura sería pasarle una mochila cargada con rieles. El festival Los Barrios cantan es un golpe a la cátedra. San Rosendinos, sin contratar una productora, son capaces de producir una actividad, diseñar un escenario, haciendo el programa. Para lograr el éxito que está teniendo la champions league, una institución joven y que tenga relaciones estrechas con una universidad, ha dado motivos de sobra para enfrentar ese espacio físico, por lo que invita al señor presidente para hacer una votación en el concejo para adoptar una decisión y si el señor presidente dice que tiene otras solicitudes, lo invita a mostrarlas pero con fecha anterior al 25 de agosto.

- El señor presidente señala que a él le llegan directamente solicitudes que no vienen dirigidas al concejo como es el caso de los adultos mayores del consultorio. Agrega que al alcalde le corresponde administrar estos recursos.
- El concejal Muñoz consulta por cuál va a ser la decisión.
- El señor presidente señala que no lo sabe aún.
- El concejal Muñoz continúa señalando que frente a la casa del señor Jaime Mora Zapata, donde se unen las calles Carreras y ejercito sigue tal cual, el ingreso a la población quinta también hay varios focos que están quemados. Del 17 de agosto y estamos a 14 de septiembre. Cree que para cambiar un foco y habiendo una empresa encargada, le parece impresentable que todavía estemos con ese problema.
- Seguidamente plantea que en el concejo del mes de agosto solicitó ayuda para la señora María Cuevas Gutiérrez del sector Pedro Montt. Ella vive en malas condiciones y sufre de bronconeumonía. Su vivienda ni siquiera es una media agua, no tiene ventanas. La vecina estuvo a punto de morir por lo que amerita que sea atendida. En la actualidad de ello se encarga una sobrina. Su situación mejoró desde que fue hospitalizada.
- El señor presidente señala que la sobrina siempre ha estado ocupada de todo y desde hace mucho tiempo.
- El concejal Muñoz señala que ahora se puede ingresar a la casa, se ve que la sobrina se preocupa mantiene el aseo, de la alimentación lo que se valora y agradece, pero el tema de infraestructura y social hay que aportar con el departamento social para sellar la casa.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que al ingreso de San Rosendo se produjo un choque que malamente se llama acceso norte. Pide que esa avenida lleve por nombre avenida La Carmela porque no hay nada que lo identifique. Seguidamente consulta si eso lo va a llamar a votación.
- El señor presidente señala que lo vemos a ver.
- El concejal Muñoz señala que se debe reconocer a las personas que han engrandecido a San Rosendo y demostrado a nivel mundial.
- Continuando el concejal Muñoz señala que el señor presidente quedó de tener respuesta sobre la pavimentación del tramo que estaría faltando por unir de Vallejos casi al frontis del grifo que está antes de llegar a la escuela.
- El señor presidente señala que está presentado para la aprobación del consejo regional.
- El concejal Muñoz señala que le extraña que este proyecto fue diseñado por profesionales gente capacitada y el problema número uno que reclama los

San Rosendinos es que mandan a sus niños hermosos al colegio y justo al entrar está en esas condiciones.

- El señor presidente señala que se subdividió el proyecto en el GORE por razones de recursos.
- El concejal Muñoz señala que era más fácil respetar la línea de calle Vallejos.
- El concejal Muñoz señala que no hay ningún proyecto que esté por encima de la gente, hay que valorar eso, hay que darle todas las garantías a la ciudadanía.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que denante se discutió sobre el cierre del internado. Considera que cerrar el internado es la reacción que hacen ciertos grupos cuando mandan a la policía cuando la ciudadanía demanda por mejoras en educación. Ese es el último recurso. Aquí ha habido un cúmulo de situaciones que han llevado a esto. Es impresentable ofrecer un internado que no ha tenido agua, luz, teléfono, internet, calefacción y baños que son horrendos. Las personas que trabajan en el lugar no disponen de insumos básico para mantener esto. No disponer de cinco litros de cloro es tan baja la discusión. Cree que se debe partir por ahí, las personas que están a cargo de eso, quizás no están dando el ancho, hay una cantidad de perros en el frontis esa es una situación también para que la gente no acuda. Cree que en vez de ir por la solución fácil de cerrar...
- El señor presidente señala que la discusión no se ha presentado en el concejo. Lo que él ha dicho es que los apoderados del sector rural le ha dicho que no traerá a sus niños.
- El concejal Muñoz señala que los funcionarios que ganan el sueldo mínimo de su bolsillo deben comprar los insumos para los baños.
- El señor presidente señala que no hay funcionarios que ganen el sueldo mínimo.
- El concejal Muñoz señala el sueldo que sea lo encuentra impresentable.
- El señor presidente señala que el director del internado no le ha comunicado que falte algo.
- El concejal Muñoz señala que él cree que sí.
- El concejal Muñoz que si no es por él no se lee la carta de la Champions League.
- El señor presidente señala que como lo dijo él no estaba y no le había llegado.
- El concejal Muñoz señala que hay hartas cartas como la que dice del grupo de la tercera edad que no la leyó en el concejo.
- El señor presidente señala que la carta no fue remitida al concejo si no al alcalde, porque esa es una atribución del alcalde.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que como lo dijo el concejal Espinoza sobre la poca participación de atletas de San Rosendo eso se explica cuando se aprobó el FAEP se dejó solo el 2% de \$190.000.000 para el deporte, cultura y recreación. Así no sacaremos un cabro para jugar al luche con esa plata. Tienen que haber políticas serias.
- El señor presidente recuerda que el que tiene que ver con las platas del FAEP es el director del colegio. Le parece extraño que habiendo en el establecimiento dos profesores de educación física es su obligación tener deporte y para eso hay implementación.
- El concejal Muñoz sugiere que se divida los \$2.100.000 en deporte, cultura y recreación.
- Se produce una discusión sobre el tema.

- El concejal Muñoz señala que la mayoría de los atletas de afuera se presentaron con indumentaria deportiva y los de acá de San Rosendo con un buzo de un color con zapatillas de otro color.
 - El señor presidente señala que a los alumnos de San Rosendo se le entrega indumentaria.
 - El concejal Muñoz señala que el que presentó el FAEP en el concejo fue el señor Quezada director del DAEM y él con la ayuda de un visionario le dejó 600 lucas al deporte, 700 lucas al fútbol y a la cultura y a la recreación.
 - Seguidamente el concejal Muñoz señala que estamos aportas de diseñar el presupuesto sugiere dejar recursos para el PRC. Somos la única comuna que no tiene este instrumento.
 - Seguidamente sugiere la venta o remate del alza hombres que se está deteriorando porque si no, no se va a vender ni por chatarra, lo mismo pasa con el camión de la basura y el Jeep.
 - El concejal Muñoz señala que le llama la atención la poca difusión en los medios de Laja y San Rosendo, de la actividad que realizó el club champions leaghe.
 - Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
 - El concejal Fonseca señala que en la 25 quedó bien bonito todo pero se necesita cambiar la dirección de la cancha de tejo porque a los jugadores les da el sol en los ojos.
 - El señor presidente señala que están los muros y la iluminación la que habría que sacar.
 - Seguidamente señala que se requiere baños de concreto en el balneario para atender la gente que va a llegar.
 - En otro tema el concejal Fonseca señala que la empresa que trabaja al lado de los dinosaurios pone un cable con corriente a nivel del suelo, con lo que pone en peligro a los niños que por el lugar están jugando.
-
- Finaliza la sesión a las 11:31. Horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
PRESIDENTE**

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N°32/2015: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA CREACION DE LA COMISION DE PATRIMONIO, TURISMO Y DESARROLLO PRODUCTIVO, LA QUE ESTARA INTEGRADA POR LOS CONCEJALES SEÑORA ELIANA SANDOVAL SANCHEZ, SEÑORES OMAR ROZAS SOTO Y RABINDRANATH ACUÑA OLATE.